



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
CALOTO - CAUCA**

Carrera 5 No 10-35 Telefax: 8258443 Palacio de Justicia
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 046

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA, QUE SE NOTIFICAN HOYVEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	LINK PROVIDENCIA
2022-00076-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y NULIDAD DE CONTRATO	HUGO FERNANDO SOLARTE Y OTRA	QBE SEGUROS S.A. Y OTROS	AUTO AUTORIZA RETIRO DEMANDA	JUNIO 17 DE 2022	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.


ANA MARIA CEBALLOS VALENCIA
Secretaria

República de Colombia



Juzgado Promiscuo del Circuito Judicial de Caloto, Cauca
Carrera 5 No. 10 – 35 Palacio de Justicia Tel: 8258443
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546572/113107028/AutoAutorizaRetiroDemanda20220007600.pdf/b47cbafd-bd29-43da-b141-e432deea145f>